



**Anexo IV.2.a**

***Declaración responsable de existencia de crédito***

Ayudas del FEDER-Periodo 2014-2020

Programa Operativo de Crecimiento Sostenible

Segunda Convocatoria

Solicitud n.º 1

Denominación de la Estrategia DUSI: "Rota, una Ciudad para Vivir"

Entidad solicitante: Excmo. Ayuntamiento de Rota

D. JOSÉ JAVIER RUIZ ARANA, como ALCALDE-PRESIDENTE de la Entidad arriba referenciada, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo decimocuarto de la convocatoria 2015 de ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, aprobada por orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, DECLARA:

a) La existencia de crédito suficiente o compromiso de habilitar crédito suficiente para financiar las operaciones que se seleccionen dentro del Plan de Implementación de la estrategia DUSI, y cuya distribución es la siguiente:

Aportación nacional: 1.250.000,00 euros

Ayuda FEDER: 5.000.000,00 euros

Total gasto elegible: 6.250.000,00 euros

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: José Javier Ruiz Arana.

Documento firmado electrónicamente al margen.